

HISTORIA * GEOGRAFIA * ARQUEOLOGIA * HISTORIA NATURAL * GEOLOGIA

*
G
E
N
E
A
L
O
G
I
A

Etc.



REVISTA

DE

*
E
T
N
O
L
O
G
I
A

Etc.



COSTA RICA

SUMARIO

- Un fraile de Cartago y un tribunal de Nueva España* Manuel Valladares
Una vida que concluye Francisco Soler
Inscripción del antiguo retablo de No. S^a. de Ujarrás Eladio Prado
Bahía y Península de Santa Elena Otoniel Vega M.
Datos cronológicos para la Historia Eclesiástica de Costa Rica Bernardo Augusto Thiel
Carta a don Juan R. Mora. Barón de Humboldt
Sobre los Aborígenes de Costa Rica..... Alejandro von Frantzius
Bibliografía: «Nuestra Tierra Prometida» por Alejandro Alvarado Quirós.....

Año VI

No. 10

SAN JOSÉ, COSTA RICA

OCTUBRE DE 1925

COLABORADORES:

Don Cleto González Víquez, don Ricardo Jiménez, don Manuel M. de Peralta, don Valeriano F. Ferraz, don Pedro Pérez Zeledón, don Ricardo Fernández Guardia, don Anastasio Alfaro, don Enrique Jiménez Núñez, don Carlos Sapper, don J. Fidel Tristán, don V. Lachner Sandoval, don Alejandro Alvarado Quirós, don Claudio González Rucavado, Monseñor Agustín Blessing, don Miguel Obregón, don Manuel Quesada, don Clodomiro Picado T., don Elías Leiva, don Luis Felipe González, don Eladio Prado, don Lucas Raúl Chacón, don Hernán G. Peralta, don Ricardo Fernández Peralta, don Otón Jiménez, don Matías Gámez y don Rubén Torres Rojas.

REVISTA — DE — COSTA RICA

PUBLICACION MENSUAL

Número suelto 50 Cts. — Año ₡ 5-00

PRECIO DE AVISOS POR INSERCIÓN:

UNA PLANA ₡ 12.⁰⁰

MEDIA PLANA ₡ 8.⁰⁰

ADVERTENCIA

Siendo el único objeto de esta Revista el de propagar toda clase de estudios patrios, la Dirección acepta y solicita cualquier trabajo que sea de la índole para el cual está fundada y dará su publicación si lo cree de interés general.

Toda correspondencia se dirige al Director

No se devuelven originales y los autores son responsables de sus escritos

Revista de Costa Rica

(Publicación mensual)

AÑO VI

SAN JOSÉ, COSTA RICA, OCTUBRE DE 1925

No. 10

Director Propietario: J. FCO. TREJOS QUIRÓS. — Ap. de Correo No. 950

Un Fraile de Cartago y un Tribunal de Nueva España por Manuel Valladares

I

Al señor don Ricardo Fernández Guardia

Se ha escrito tanto acerca del P. Goicoechea, que se correría el riesgo de repetir lo que, a partir de su muerte, se ha venido diciendo desde don José Cecilio del Valle y el Canónigo Beristáin hasta los escritores contemporáneos, sin mencionar en especial las doctas plumas de sus paisanos los costarricenses. En la ufanía de poseer tan rico filón de gloria, se han apurado los temas biográficos y se ha analizado la obra portentosa del literato filósofo que encendió una antorcha en la Ciencia colonial y preparó muchas inteligencias a la vida de la república independiente; pero siempre queda algo por decir, siquiera sea sobre algún accidente de su vida, sobre algún detalle escapado a la acuciosidad erudita o en relación a particularidades inventadas entre los papeles de no manoseados archivos.

En el de la Inquisición de Nueva España—que permaneció doscientos cincuenta años en impenetrable secreto, así se afanara la curiosidad o el interés—se encierran varios expedientes en que figura el nombre del sabio franciscano. Mucho tiempo hace ya que ese archivo es accesible, pero no se han movido ni el interés ni la curiosidad para que los centroamericanos conozcan lo que de su historia está encerrado en los millares de volúmenes del Santo Oficio; y es lisonjero al sentimiento patrio el aportar una mínima contribución siquiera al acervo de conocimientos históricos de la América Central.

Por lo que toca a los personales relativos al teólogo del convento de Guatemala, dando de lado a las cuestiones suscitadas por la emulación o la ignorancia,—ya que por la calidad del denunciante no pueda echarse a malignidad o depravación, antes bien a celo imprudente,—la testificación sobre proposiciones heterodoxas, bien será, para completar los datos de la vida del Padre Goicoechea, hablar de los dos cargos honoríficos con que el Tribunal de la Fe trató de premiar sus merecimientos y luces, a la vez que procuró aprovecharse de ellos: el de Calificador y el de Expurgador, con previa licencia para lectura de obras heréticas.

Las condiciones para el cargo importante de calificador del Santo Oficio, por hallarse condecorado con título de doctor, haber leído seis años Teología, poseer amplios conocimientos y gozar de notoria y buena reputación, llenas las tenía de mucho tiempo atrás el hijo de Cartago cuando se le concedió en 1789 la gracia y título respectivos, a los cincuenta y tres años de su edad. Impetráranla otros humildemente del Tribunal de Nueva España; que

por lo que respecta a Goicoechea, en Madrid se le otorgó, como insólito caso tratándose de criollos; y no así como quiera, sino con relevación de probanzas por lo que tocaba a su ascendencia directamente peninsular, sin duda porque, siendo vascongados sus linajes, se alejaba la suposición de máculas judaicas o moriscas y el sambenito de penitenciados o relapsos.

Fuera del netamente castellano de Muñiz Hidalgo, todos los apellidos del agraciado vienen de regiones cantábricas, con toda la varia y expresiva significación etimológica de sus orígenes. De la villa de Orduña en el Señorío de Vizcaya procedían los abuelos paternos don Diego Liendo Goicoechea y doña Micaela de Ibarrola y Eguiguren, que unieron sus destinos en aquella población en donde vino al mundo don Luis Fernando, quien, llegado a las Indias Españolas, casó en Cartago con doña Baltasara de Inza. Y, de los abuelos maternos, don Domingo de Inza era vizcaino también, y se matrimonió en Cartago con doña Ildelfonsa Muñiz Hidalgo, nativa de esa capital. Del connubio de la hija de éstos—doña Baltasara—con aquel don Luis Fernando de Liendo y Goicoechea, nació el insigne Fray Antonio.

Por tal reputábalo ya su orden y así apreciábanle los superiores franciscanos cuando arribó a Madrid: de suerte que recabaron para él puestos y dignidades que por su cuenta personal no habría pretendido nunca. Ya se verá lo dispuesto en orden a licencias para la lectura de libros prohibidos; qué, por lo que a la *calificatura* se refiere, grande fué el concepto merecido al Inquisidor General, que lo era el Obispo de Jaén doctor don Agustín Rubín de Celis, y a los señores del Consejo de la Suprema; mas, como fuese necesario presentar información de limpieza y cristiandad de la materna rama avocindada en América, el Tribunal de México—reconociendo el nombramiento con carácter interino—mandó verificar las deposiciones testimoniales para extenderlo en propiedad con todas las preeminencias anexas a cargos tan señalados.

Desde su vuelta de España, a donde había ido en calidad de comisario de su convento para la gestión de varios negocios y en cuenta la traída de una misión de frailes seráficos, ejerció el cargo de calificador cada vez que le fué recabado su dictamen; pero no se dió prisa alguna en el expediente mandado crear por la Inquisición Neoespañola: en lo cual demostraba su carácter el religioso cordelero, activo y eficaz en el cumplimiento de sus deberes y desdénso en cuanto a honores y distinciones meramente formales. Y bueno fuera, si en sólo inactividad hubiese quedado todo; pero es el caso que de oficio se mandó seguir el expediente por el Tribunal a fin de llenar todos los requisitos en la pieza de autos «del Padre fr. José Antonio de Goicoechea, de la Observancia de San Francisco, lector jubilado en Sagrada Teología y catedrático de ella en la Universidad de San Carlos de Guatemala, comisario en la Misión de aquel Reino,» &; y corridos cerca de tres años sin que el favorecido mostrase interés alguno, se le previno depositar una cantidad de pesos para la información. Y aquí la desenvuelta y proverbial franqueza del medicante, quien, con no esperada serenidad y no contestable mansedumbre, responde «que su convento está muy necesitado, y que por eso ha cedido la renta de su cátedra para gastos precisos de los religiosos, y que en ese sentido suspende su pretensión». (Manifestación de 26 de Febrero de 1792, ante el Notario don Manuel Miguel Aguado).

En tanto que todos se afanaban empeñosamente en adquirir condecoraciones y cargos, tan honoríficos entonces y provechosos a las veces, el ecúanime franciscano se desentiende de veneras y jerarquías desde la alta cumbre de su importancia y valer personales, y deja a los inquisidores cavilando si el rasgo de aquel desistimiento es obra de soberbia desdeñosa o de mansa conformidad con las circunstancias en que se hallaban fr. Antonio y su convento. Por eso no se encuentra su título de calificador expedido por la Inqui-

sición de Nueva España en la forma definitiva de cargo en propiedad y sólo se registra el acuerdo del Consejo de la Suprema en que se le otorga la distinción, relevándole de pruebas en la mayor parte de sus linajes.

Y, en verdad que, aun habiendo entre sus contemporáneos teólogos de honda doctrina y vasta erudición, no se contaba quién fácilmente pudiese en el Reino de Guatemala echarle en ello el pie adelante, ni aun emparejarle por lo menos en lo que a conocimientos filosóficos atañía: de suerte que menos perdía el calificador por la falta de título formal, que el propio Santo Oficio con no registrar entre sus ministros propietarios a sabio de tan altos quilates.

Entre los libros que se sometieron a su dictamen y cuya circulación era estorbada por los escrúpulos de la Inquisición o sus delegados, se vieron los volúmenes en francés remitidos por don Sebastián Melón en 1791, y muy en particular una de índole filosófica no muy ceñida a la Escolástica y vista de mal ojo por la prevención inquisitorial. Pasada a opinión de Goicoechea, la *Logique ou l' Art de Penser, contenant outre les règles communes, plusieurs Observations nouvelles propres à former le Jugement*. Sixième Edition, &c., al punto expidió su informe expresando su parecer del todo favorable a la libre circulación del tratado.

Con hombres del criterio de Goicoechea, el Tribunal de la Inquisición más habría tenido de paternal que de temeroso: con la amplitud de aquel espíritu, en vez de causas por brujerías y maleficios, habría habido pláticas instructivas que hicieran ver lo absurdo de las preocupaciones de los tiempos.

Aun en los puestos inferiores en la secuela de procesos podía hacerse sentir la acción de los ministros, y es de presumirse el benéfico influjo del frade cartaginés desde que comenzó a figurar como notario de la Comisaría de Guatemala, poco antes de 1768. Cuando llegó a calificador, los días del Tribunal estaban contados, y antes de bajar al sepulcro pudo saber la extinción del temeroso instituto por las Cortes de Cádiz.

II

Al señor Lic. don Cleto González Víquez

Espíritu investigador y profundo el del Padre Goicoechea y ansioso de ilustración, no sólo para sí, mas también para divulgarla entre sus conterráneos, quiso leer cuanto en sus manos cayera y tener en su país natal mucho de lo que en Europa constituía el tesoro de archivos y bibliotecas.

Para lo primero, y cuando se hallaba en plena juventud todavía, alcanzó licencia de leer toda suerte de libros prohibidos, con las contadas excepciones establecidas en los índices de exclusión: fuele otorgada tal patente en Madrid a 25 de Febrero de 1773 por el Inquisidor General en todos los Reinos y Señoríos de su Majestad Católica, don Manuel Quintano Bonifaz Arzobispo de Farsalia, y refrendada por el doctor don Juan de Alliztegui; pero en los días de la ruina de Guatemala por los terremotos de Santa Marta en el año referido, se perdió la constancia, junto con tantas cosas como se extraviaron en aquella triste jornada y más aun en la translación a la nueva ciudad. Años después, hallándose en Madrid, le fué ampliado tal permiso a 3 de Marzo del 789 por el Obispo de Jaén, sucesor de aquel jerarca, y la gozó por el resto de la vida.

El objeto principal del viaje a la Península fué la gestión de negocios de su orden y el arreglo de una misión nueva de hermanos menores al Reino de Guatemala; pero en su actividad reconocida y en su anhelo de dotar a su convento de obras con que enriquecer su biblioteca, escogió infinidad, que

arregló en grandes cajones precintados. Sabidos son los requisitos de la época para la introducción de impresos en las Indias y con qué ojo vigilaba la Inquisición sobre ello, como uno de los primordiales fines de su instituto: de suerte que, al llegar a los puertos de América, el comisario encargado de la visita de naos recibía declaración jurada y minuciosa acerca del contenido de obras de todo género, que no se entregaban a los consignatarios si no venían protegidos por el visto bueno de la Inquisición de Sevilla y la inspección de embarque. Al Tribunal de México y Comisaría de Guatemala se transcribió la «Orden del Consejo de la Inquisición, —2 de Abril de 1789,— para que pasen francas y sin detenerse ni reconocerse, nueve cajones de libros enviados a Guatemala por el P. Goicoechea» para su convento de San Francisco.

Fuera de volúmenes de Sagrada Escritura, Teología, Sermones, Exposición religiosa y demás disciplinas eclesiásticas, la selección abarca los grandes maestros de la Latinidad y Obras de Literatura, Crítica, lenguas y novelas, Geografía y viajes, Ciencias Naturales con la novedad de las obras completas de Buffon; tratados especiales de Física, desde los Comentarios a Plinio hasta las lucubraciones de Nollet y de Sigaud; Anatomía, Economía, Filosofía—incluyendo a Condillac—y algo que era a la sazón una maravilla alzada ante el asombro del mundo: la Electricidad.

En ello se advierten las inclinaciones científicas y las aficiones literarias del compilador, y asimismo su caridad y amor al país nativo en dos obras, tan ajenas a las horas canónicas y rezos conventuales, como acordes con los impulsos de un corazón generoso: el *Arte de enseñar mudos* y el *Amor de la Patria y de la Humanidad*.

Con todo y no ser los hijos de Asís tan dados a la lectura y enseñanza como los dominicos, ni éstos ni aquéllos tan ilustrados como los Padres de la Compañía, la biblioteca franciscana llegó a verse verdaderamente rica, así en crónicas manuscritas como en tomos de estampa, y más se enriqueció y brilló con el valioso contingente aportado por el sabio Goicoechea. Ocupados los conventos y expulsos los religiosos en 1829 al triunfo de las fuerzas de Morazán—que se apellidaban Ejército Protector de la Ley—bastante mermó aquel capital de conocimientos atesorado en el correr de tres siglos; y a la confiscación de bienes conventuales y extinción de órdenes monásticas perpetradas bajo el gobierno de Justo Rufino Barrios, los archivos y bibliotecas de los monasterios se expoliaron, yendo a dar gran parte de ellas a la Sociedad Económica. A la supresión de esta benemérita asociación científico-patriótica, decretada por la misma administración liberal, la espléndida librería sirvió de base a la muy recomendable Biblioteca Nacional, venida últimamente a la mayor degradación y decadencia.

Anótase un detalle peregrino acerca de los libros de San Francisco de Guatemala: y es el de que, para evitar la substracción de muchos de ellos, entre los cuales habría algunos curiosos, quién sabe qué lego los ocultó en aposento apartado en una de las alturas del majestuoso templo y tapiado cuidadosamente; y cuando los terremotos de 1917, quedaron al descubierto y vinieron a tierra con asombro y contento del P. fr. Daniel Sánchez, docto escrutador y escritor de la Orden Seráfica. ¿Halláranse allí, acaso, los traídos de España por el sabio lector jubilado de la Universidad de San Carlos? Fueron todos, por ventura, a formar en los plúteos de la Biblioteca de Guatemala, o volaron tal vez despiadadamente en los comercios menores, convertidas sus hojas en envoltura de especias y baratijas? Porque hay que saber, para vergüenza nuestra, que un ministro de Instrucción Pública,—Delfino Sánchez,—dió orden al doctor Farfán, rector de la Universidad, de tirar a la calle los libracos viejos de los frailes, forrados en amarillentos pergaminos y llenos de polillas y latines.

Y como no es posible establecer la identificación de los volúmenes y si tiene curiosa importancia el conocer cuáles obras importó el teólogo humanista y filósofo, la nómina registrada en el expediente respectivo de la Inquisición les dará a conocer en la escueta pero elocuente enumeración de una factura.

III

Libros para enviar al Convento de San Francisco de Guatemala

CAXON No. 1. MARCA J. A. G. Y.

Ciceronis opere, traducidas al francés.—Nollet, obras de Física.—Terentii opera.—Antilucetius.—Historia de Sacramentos Parchardon.—De casos de Titu Livio.—Sermones del Padre Yard.—Virgilio Eneida Georgicas, y Eglogas.—Historia de las Religiones.—Diccionario de las heregias.—Sermones del Padre Joannem, Jesuita.—Sermones del Padre Yoli.—Salustio.—Arte de enseñar mudos.—Obras de Sacy, sobre Plinio Segundo.—Lejai Biblioteca Rétorum.—Opstract institutiones Theologiæ.—Cibel Corpus Pastorale.—Duphays Methaphisica.—Cybel jus Ecclesiasticum.—Habert, institutions theologie.—Escala Venedictino de Locis theologicis.—Philosophia moralis Corsini.—Collet, De Deo uno et trino.—Sigaud de la Font, Diccionario de Física.—Elementos de Geometría de Clairaut.—Electricidad de los Cuerpos y Vegetales.—Febronii de Statu ecclesia.—Elogios de varias Personas.—Diccionario de hombres Ilustres.—Vogl. Elementa Matheseos.—Amor de la Patria y humanidad.—Contra el luxu.—Condillac curso de Estudios.—Jus Ecclesia de Lupoli.—Anathomia de Veslingio.—Tratatus Dogmaticus de Ecclesia.—Principios de chronologia.—Digestivo de Papin.

CAXON No. 2. MARCA J. A. G. Y.

Ciceronis Opera.—Plinius Historia natural.—Titus Livius.—Catulus Tibul, Properti.—Claudianus.—Lucanus.—Persius, et Cornelius Cellus.—Salustius, et Valerius Tragui.—Velejus, et Seneca, Tragicus.—Ovidius, et Seneca Philosophus.—Virgilius, Terentius, et Corneli, Nepos.—Horatio Papinius, et Julius Cæsar.—Justin, Florus, et Valerii Maxim.—Platonis Opera.—Amian Marcelin.—Aulus Gellius Quintilianus et Valerius flaco.—Martialis Valerius.—Scriptores Latini Rei Rusticæ.—Lactantius Firmianus.—Ferecelini Lexicum latinum.—Lexicum grecum.—Selvagio instit Juris.—Calepinum 7. Linguarum.—Ortografia.—Educacion Xptiana.—Fábulas de Pedro.—Paulian Diccionayre de Phisica.—Officium Conceptionis V. V. M.—Cartas Criticas sobre la lileratura francesa.—Eloquencia sagrada.

CAXON No. 3. MARCA J. A. G. Y.

Lecciones de clave un quaderno á la rústica.—Berti theologie y Historia Ecclesiastica.—Sejurnant Diccionario Frances.—Platon 4 tomos, que no pudieron entrar en otro caxon.—Lo mismo 3 tomos de Quintiliano y siguientes.—De Seneca filosofo.—De Valerio Marcial.—Rei, rustica.—Amiano.—Aulo Gelio.—Piinio cum Mineli.—2 tomos del Diccionario de Jaulian que no pudieron entrar en el otro caxon.—Crianza fisica de niños.—Cartas contra Forner.—Bufon traducido.—Unas cartas criticas de literatura Española.—Establecims. Marinos.—Don Thomas Iriarte, sus obras.—Don Valverde Germs. y Critica.—Cosmografia de Lopez.—Canto llano 2 quadernos a la rustica.—Gramatica francesa de Chantreau.—Cesena de Retorica.—Arte de memoria.—Atlas de Geografia.—Concilio de Trento, traducido.—Cartta Pastoral de Truxillo.—Examen de America.—Historia antigua de Rolin.—Almeida Recreaciones.—Viaje de España de Pons.—Privilegios de San Josei.—Sciencia de la Legislacion 10 quadernos rustica.—La-fontaine, Fabulas Escogidas.—Fabulas de Samaniego.—Pensamientos theologicos de Jamin.—Manuale calicatorum.—Luxo de España.—Filosofia moral, lecciones.—Muratori, debocion arreglada.—

Kempis imitacion de Christo.—18 ts., Paisés viejos.—Un estudio viejo de Instrumentos de Mathematicas.

CAXON No. 4. MARCA J. A. G. Y.

Lavarri, Sermones.—Bourdaloue, Sermones.—Sermones varios.—El monje Rodrigues sus obras.—Baucia Dispertador.—Saquier traducido.—Ferrerros Diccionario.—Sigaud de la Font.—Diálogo de Ciceron.—Bosuet, defensa del clero.—Diario de Madrid de los años de 1787 y 88, sin los dos números que mando quitar el Santo Tribunal de la Inquisicion.—Valcarcel desengaños.—Arte de la Lengua Francesa.—Rengito, arte Poetica.—El hombre feliz.—Espectaculo de Plache.—Cullen Medicina, primer tomo en dos quadernos de Gramatica.

CAXON No. 5. MARCA J. A. G. Y.

Geneto Theologia Moral.—Ariñani Theologia Moral (Arignani).—Antoine Theologia.—Collet Theologia Moral.—Theologia y Filosofia Lugdunensis.—Haver theologia moralis.—Del origen de las cosas.—Voisin de Vera Religione.—El nuevo testamento, un tomo.—Lancisio de Eneurismas.—Arte de Corina, un cuaderno.—Genuensis Filosofia.—De geografia.—De comercio.—De Artes y Materias.—Historia natural.—De Gramatica y Literatura.—De Marina.—De Economia.—De Botanica.—De Real Hacienda.—De Mathematicas.—De Historia Politica.—Del Arte Militar.—De Laminas.—De Jurisprudencia.—Muestras de escribir, 6 pliegos.

CAXON No. 6. MARCA J. A. G. Y.

Genuensis Filosofia.—Historia de los Viajes.—Rolin, su historia.—Practica de Medicina Lictaud.—Barverini, Sermones.—Sauvages, Medicina.—Antoine Theologia.—Heinneisi, Fisica Exietorum.—Heinneisi, Fundamenta stili cultioris.—Heinneisi, Inpandecta.—Heinneisi, Logica.—Heinneisi, Antiquitatum Romanorum.—Heinneisi, Elementa Juris Civilis.—Heinneisi, Exsercitaciones Juris.—Heinneisi, Elementa Juris Germanici.—Leyes Ecclesiasticas de Francia, Hericourt.—Horatio, Poesias.—Mineralogia de Volcanes.—La Sabiduria.—Volfu Mathematicas.—Kempis.—Kempis.—3 cuadernos de Gramatica.—La Bula Santa.

CAXON No. 7. MARCA J. A. G. Y.

Tablas de anatomia.—Recreaciones filosofias de Almeida.—Cartas Mathematicas de Almeida.—Sermones de Almeida.—Erra, Historia del viejo y nuevo testamento.—Eusebio, fabula moral.—Theologia Sancti Agustini.—Diccionario Theologico.—Tourneli theologia.—Diccionario Canocico Portatil.—Haen Vatio medendi.—Biblioteca de Ferraris.—Quintiliano el Orador.—Thomasini disciplina Vetus et nova.—Biblia traducida por Pereira el Portugues.—Segui, Sermones Morales.—Doctrina de los Santos PP.—Cervantes, novelas.—Metodo de formar una Biblioteca.—Metodo para confesarse.—Escuela de costumbres.—Novelas varias, Españolas.—Manojitos de flores.

CAXON No. 8. MARCA J. A. G. Y.

Natal Alexandro historia Eccla.—Ferraris de Md. la Viblioteca.—Masillon, Sermones.—Senault, Sermones.—Cleminais, Sermones.—Femelon, Dialogos de los muertos.—Instituciones de la Juventud.—Berier, defensa de la Religion.—De los Sacramentos en Comun y particular.—De Musica y Canto llano, 2 quadernos.—Iliada de Homero.

CAXON No. 9. MARCA J. A. G. Y.

Defensa Critica de la Inquisición.—Bufon traducido.—Bufon Histoire Naturelle.—Bufon de Quadropedos.—Bufon de aves.—Viage del Capitan Cook y Biron.—Verdadera Sabiduria y merito del hombre.—La Usura Condenada.—Principios del Moral.—Methodo de Escribir la historia.—Memoria sobre la Electricidad.—Historia de las Indias.—Vanidad de la vida.—Heguet, Medicina.—Donat, Derecho publico.—Dolorosa.—Arte de conocer los hombres.—Nomenclatura de la Quimica.—Varios papeles curiosos.—Curso de Mathematicas.

Una vida que concluye ⁽¹⁾

por Francisco Soler

La vida de don Manuel de Jesús Jiménez, el viejo torvo y sombrío, está concluyendo ya. Hace mucho tiempo le oímos toser y su cuerpo magro que sostiene una cabeza poderosa cuyos rasgos despiertan en la imaginación popular el recuerdo de Felipe el prudente, no resiste más los sacudimientos. La tierra lo reclama y se pensara que, en su medio, ha pesado tanto que va hundiéndose lenta, lentamente.



Don Manuel J. Jiménez

La última vez que le vi me dió la impresión de una sombra del otro mundo. Había cambiado por completo su traza, y la fiereza del ceño convirtiéndose en serena dulzura que me obligó a pensar en las imágenes que nuestros abuelos traían al regreso de sus viajes a la vetusta y musgosa Guatemala. Era otro hombre, un vago reflejo de sí mismo, una evocación lejana que por lo pálida se borra casi en la memoria; estaba amarillo y la barba, un poco descuidada, ponía en su rostro austeramente reflexivo algo así como un pátina ensombrecedora que lo acercaba más aún que en otros tiempos a los óleos que se conservan del duque de Milán, y a la vez, por contradicción frecuente en el aspecto de los hombres, tenía la humildad y la simpleza de San Antonio el portugués, él, que ha sido complicado como el curso de un río y orgulloso como todos los choznos de aquellos conquistadores cuyas rodillas sólo se doblaron ante Dios y eso con resistencia gracias a la

(1) Durante la agonía de don Manuel J. Jiménez, en febrero de 1916.

armadura que los ponía a salvo de las flechas y de las supersticiones.

Es el viejo Jiménez, con todo y que ha visto muy a distancia el último rezago de la época colonial, una leyenda que ambula, fervoroso y duro; a nacer antes, habría tejido esteras en el desierto donde la retama llega a parecer dulce, o, mejor, hubiera cruzado los campos sobre el lomo de un potro guerrero para clavar aquí y allá la cruz cristiana ante la cual debía postrarse por muchos siglos una raza entera.

Pocas vidas tan variadas hemos tenido aquí como la de este varón fiero en los trances de la política; seguro y aventurado, al mismo tiempo, en las discordias parlamentarias; penetrado hasta los huesos del culto del nido; en la penumbra de la iglesia manso, inmóvil, cual un poseído; y llano, risueño, juguetón, como un pillastre de escuela, o bien evocativo, pintoresco, ronco como una abuela en sus amables ocios literarios; pasó por todos los estados del sol de manera que descargó sus rayos ardientes con la intención de fecundar y se aplacaba luego como si hubiera caído en la hora silenciosa del crepúsculo.

Los que en su vida de político lo admiramos sin quererlo, no logramos reprimir el amor que nos despierta su producción artística. Una página bordada por aquellas manos de pergamino que hemos visto en el Congreso elevarse muchas veces emplazando el porvenir, o cerradas en ademán de amenaza, tiene todo el encanto de las ruinas de los templos que levantaron los conquistadores; allí hay una sombra que refresca, musgo que oculta grietas; piedras caídas; y flotando en todo el recuerdo de alguna heroicidad o la añoranza de una conversión. Era el suyo, estilo arcaico y erizado de puntas cual una construcción gótica, un estilo fuerte lo mismo que las piedras de las fábricas de antaño, como que con él construyó cuarteles para los héroes y conventos para los santos.

Cuando hablaba parecía que su voz llegara de muy lejos, y como también mostrábase evocativo en sus faenas de orador, cada vez que traía al recinto a algún muerto, nos corría frío por la espalda, tal era su expresión. No usó jamás el aparato exajerado de los sugestionadores de masas. Tenían sus palabras una frialdad sepulcral que mortificaba y en los movimientos de sus manos podía apreciarse la calma perezosa que regula la de las grandes damas que bordan a la hora del calor. Jamás dejó de ilustrar las manifestaciones de su pensamiento con gestos que estarían bien en un prior tolerante con los pecados de las mujeres y agrio para los pecados de los hombres.

Hoy se nos va, este viejo romántico.

Poco a poco ha ido hundiéndose en la tierra, que no en vano se tiene gran peso: está desapareciendo lentamente, como la luz que perdura en las montañas después de la puesta solar.

La inscripción del antiguo retablo de Nuestra Señora de Ujarrás

por Eladio Prado

El Ilmo. fray Nicolás Delgado, Obispo de Nicaragua y Costa Rica, visitando esta porción de su grey en febrero de 1690, regaló la suma de doscientos pesos—casi un capital en aquella época en que un novillo se vendía en tres o cuatro pesos, y una casa valía ciento o más—regaló, decimos, aquella suma para el retablo de Nuestra Señora de Ujarrás.

En este retablo «de madera tallada y dorado e investido de colores al óleo» se inscribió con el tiempo una interesante leyenda, como se verá después.

Cuando en 1920 escribí la monografía de Nuestra Señora de Ujarrás, aré cielos y tierra por conseguir una copia de dicha inscripción, sin lograrlo. El retablo había desaparecido ya; no sé cuándo ni por qué razón, tal vez por *inútil e inservible*. Lo cierto es que, según informes orales que tengo, se le dió fuego en los comienzos de este siglo, junto con otros *vejestorios que estorbaban!*

Hace poco, estudiando los papeles que dejó el ilustre hombre público y rey de nuestros prosistas de costumbres, don Manuel de Jesús Jiménez, tuve la suerte de topar con la ansiada copia, facilitándomela para su publicación, con la atención y fineza que la caracterizan, su estimable viuda doña Cristina Rojas de Jiménez.

Don Manuel de Jesús, que tenía pasión por el estudio de los documentos históricos, se dirigió, a principios de este siglo, al entonces cura de Paraíso, el genial escritor de costumbres Pbro. don Juan Garita, solicitándole copia de la tan traída inscripción. El P. Garita le contestó con fecha 19 de febrero de 1903, mandándole la copia que a la letra dice:

«Año de 1786 día 17 de *sep* (setiembre) (1) se restitulló á esta Yglesia el rostro y manos que por el mes de Abril de 1771 se le sustrajeron al *simulacro* (imagen) original de la titular y patrona. Y en 13 de Henero de 1786 *iso* (hízose) colocar en el convento de Cartago. Con cuyo motivo puso pleyto el R. P. Fr. Antonio de la *Conce* (Concepción).—Misionero *Apo.* (apostólico), cura

(1) Para facilitar la lectura, particularmente a las personas poco acostumbradas a las abreviaturas o nombres antiguos, ponemos entre paréntesis el significado de esas abreviaturas o palabras.

de esta Yglesia, hijo de la Santa provincia de Burgos, y por sentencia de su *Ylma.* (era Obispo de Nicaragua y Costa Rica don Juan Félix de Villegas) fué despojado el convento y en 21 de Diciembre de 1786 se hizo la colocación.»

 Con la luz que arroja esta inscripción quiero dejar rectificado lo que dije al respecto en mi obrilla *Nuestra Señora de Ujarrás*, (Imprenta Lehmann, San José, 1920). En la página 13, decía: «En 1786, los franciscanos trasladaron la imagen a Cartago *posiblemente* con el fin de retocarla...»

Sabemos ya, de manera fija, gracias a la inscripción, que no fué en 1786, sino en 1771 que los franciscanos de Cartago despojaron la imagen de su rostro y de sus manos; siendo de suponer que dejarían un rostro nuevo y manos nuevas en el cuerpo viejo.

Al andar de los años, el 13 de enero de 1786, luciendo en un cuerpo nuevo aparecieron el rostro y las manos de la Virgen del Rescate probablemente en alguno de los altares de la iglesia del Convento de Cartago. Algún observador que reconoció aquel rostro y aquellas manos, puso sobre aviso a los habitantes de Ujarrás, y éstos entablaron inmediatamente pleito al Convento de Cartago, ante el Vicario provincial y cura de la parroquia de Cartago, don Ramón de Azofeifa.

Al efecto nombraron una comisión o junta que los representara ante el señor Vicario, compuesta del Juez a prevención don José Antonio de Alvarado, el Teniente de Milicias don Juan Francisco Sáenz, el Capitán de las mismas don Pedro Machado y Ugarte, y los señores Francisco Bruno de Chaves, Hipólito y Marcos Morales, Juan José Vivas, Cayetano Madriz y Manuel Banegas, todos vecinos de Ujarrás, en asocio de su cura, fray Antonio de la Concepción, franciscano recoleto y de don Antonio de la Fuente, vecino influyente de Cartago, a la sazón mayordomo de Nuestra Señora de Ujarrás.

El 25 de febrero del mismo año, la referida junta dió poder a don Antonio para que la representara en el pleito.

Lo demás ya lo sabemos por la inscripción que acabamos de leer: el señor obispo don Juan Félix de Villegas por sentencia firme obligó a los franciscanos de Cartago a devolver el rostro y las manos de la imagen, que fueron recibidos en Ujarrás con pompa inusitada, colocándolos en su cuerpo primitivo el 21 de diciembre de 1786; y para conmemorar el suceso se hizo inscribir una sucinta relación de él en el propio retablo de Nuestra Señora, que por inútil e inservible, supongo yo, fué quemado hace pocos lustros.

Volviendo a don Manuel de Jesús, hemos de agregar que este ilustre señor, al acusar recibo al Padre Garita de la copia que éste le mandara, interpretó el suceso con su brillante pluma, en la forma siguiente:

«San José, 21 de febrero de 1903.

Señor Presbo. don Juan Garita,

Paraíso.

Agradezco mucho la copia de la inscripción del antiguo retablo de Ujarrás que usted me envió.

Por ella se viene en conocimiento de un suceso ya perdido en las sombras del tiempo. Sabía usted algo de ese suceso? Yo lo ignoraba.

Vea usted lo que dice la inscripción:

«Allá en tiempos pasados reposaba la imagen de la Virgen del Rescate, sobre humilde y prestigiado altar: prestigiado por los milagros que de su ara brotaban de continuo y humilde por la sencillez de su estructura, pero soberbio por la imperial procedencia de la imagen que en él se veneraba, como que ella procedía nada menos que de la munificencia con que el gran Carlos V quiso manifestar su simpatía al remoto pueblo de Ujarrás.

Y después de reposar allí por doscientos años escasos adorada y bendecida, llegaron manos sacrílegas hasta ella y, profanándola, la arrancaron de su santuario, para ocultarla por largo tiempo a la vista de los fieles. En efecto, según dice la inscripción, en el mes de abril de 1771 fueron robados el rostro y manos del simulacro original de la titular y patrona de Ujarrás.

Pasaron quince años sin saberse de ella.

Cuando he aquí que el 13 de enero de 1786 aparecieron aquel rostro y aquellas manos colocadas en un altar del convento de Cartago.

Albricias! La Virgen del Rescate volvería a su antiguo pedestal para ser nuevamente la sal del valle si una voz piadosa pusiera en ello empeño.

El empeño lo puso el Rev. Padre fray Antonio de la Concepción, misionero apostólico, cura de la iglesia de Ujarrás e hijo de la Santa Provincia de Burgos. El puso pleito para pedir la restitución de la imagen y consiguió por sentencia dictada el 17 de setiembre de 1786 por el Ilustrísimo don Juan Félix de Villegas, Obispo de Nicaragua y Costa Rica, que fuera despojado el convento de aquellos rostro y manos de la Virgen del Rescate.

En virtud de esta sentencia, fué restituída la imagen a su sitio primitivo, pues el 21 de Diciembre de 1786 se hizo la colocación».

Volvió la Virgen y en el poblado, y en los campos, y en las riberas del río, y en el fondo del valle resonó el alborozado clamor del pueblo fiel.

Pero ay! De aquel clamor ahora tan sólo queda un vestigio silencioso, un vestigio grabado en los rotos muros del templo: un letrero confuso que dice:

Virgen del Rescate ruega por nosotros (1).

Digo mal, aun queda en pie la imagen de Ujarrás sobre renovado altar, y renovada iglesia, y renovado pueblo dando testimonio de la munificencia de Carlos V y de la fe cristiana del Paraíso.

Doy, pues, a usted las gracias por el dato histórico que se ha servido remitirme y reiterándole mis consideraciones, me suscribo de usted,

Atto. servidor y amigo,

MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ (2)

Bahía y Península de Santa Elena

por Otoniel Vega M.

Hace tiempos me proponía visitar la región de Santa Elena. Desde el promontorio donde está La Cruz se divisa ese territorio hacia el S. O. Para llegar a él hay un camino de herradura que es pasable en la estación seca e intransitable en la lluviosa, como todos los de esta provincia. Todo ese camino es plano, exceptuando el principio donde hay una cuesta de un kilómetro de longitud y 150 m. de altura. Bajando esta cuesta se llega a un valle donde están las haciendas de Quebrada de Agua y Conventillos, pertenecientes a don Luis Morice y a Mr. W. H. Croos. Allí se ven numerosos rebaños de buen ganado; los quesos de estas haciendas son muy afamados y se exportan a Puntarenas.

Hemos caminado apenas una legua y ya notamos la gran diferencia de temperatura: en La Cruz teníamos 24° aquí tenemos 30°. El camino va paralelo a la costa de Salinas; de trecho en trecho encontramos habitaciones que son el trasunto de las viviendas de los indios del Papagayo; atravesamos la península de Zacate o Descartes en la parte donde se une al continente, donde tiene cinco kilómetros de ancho. Hemos caminado 15 kilómetros y estamos en la bahía de Junquillal, de aguas profundas y con una hermosa playa de arena; ésta nos sirve ahora de camino por más de una legua. Aquí nos internamos en un bosque cuyas hojas caducas alfombran el suelo; el sol nos

(1) Probablemente se refiere don Manuel de Jesús a la inscripción que se puede ver aún en las ruinas de la iglesia de Nuestra Señora de Ujarrás, en la fachada; inscripción que dice:

VIVA NUESTRA SEÑORA DEL RESKATE (con «k». El final de la palabra ...ATE ha desaparecido ya).

(2) Ignoro si esta carta ha visto la luz pública. En todo caso por el interés que encierra, no he titubeado en publicarla.

quema con sus ardientes rayos que, a través de las ramas esqueléticas, pasan en abundancia; sólo uno que otro árbol de terciopelo, ojoche o aceituno, brinda grata sombra.

Todos estos lugares son desiertos: desde que pasamos el caserío de Salinas no volvemos a ver habitaciones hasta «Las Ruedas», sitio de la hacienda «Murciélagos» a donde nos dirigimos. Entre ambos lugares hay una distancia como de seis kilómetros toda ella cubierta de coyoles de todo tamaño y edad.

«Murciélagos» es una bonita hacienda en la península de Santa Elena. Esta puede tener 30 kilómetros de E. a O. y 15 kilómetros de N. a S. En su longitud la atraviesa una cordillera de 500 metros de alto y que la forman cinco cerros cubiertos de zacatales y de piedras. Al Norte y Sur de estos cerros hay extensas planicies, llenas de grietas ahora e indudablemente muy encharcadas en invierno. En estas especies de landas crece a maravilla el cornezuelo y algunas malezas. Hay algunos bosques abundantes en cedro, pochote, ñambar, laurel, etc. Nos maravillamos de ver la abundancia de animales silvestres: venados, saínos, pavas, etc. Cerca de la costa generalmente es cenagoso y cubierto de espesos e inextricables bosques de mangle.

Este lugar está llamado a un gran porvenir, ya que está probado que existen en él minas de oro y de carbón.

Aunque hay abundancia de quebradas, en la estación seca solamente tres permanecen con agua. Esta es bastante potable.

La bahía de Santa Elena está encerrada por el N. por la punta Descartes y por el S. por la punta Murciélagos.

En ella se ven estas rodas: La de Junquillai, ya mencionada; la Rajada que es la más pequeña y con grandes acantilados, queda al N. de la anterior; la de Salinitas al Sur, llamada así por su semejanza a la de Salinas, en sus marismas; la de Santa Elena, en cuyas costas abundan los nisperos que según mi opinión fueron cultivados por los chorotegas que habitaron allí, ya que la fruta es diferente a la del nispero silvestre y por último Playa Blanca, linda bahía muy poco conocida. En todos esos lugares abunda la concha perla.

La Cruz, Abril de 1925.

Datos Cronológicos para la Historia Eclesiástica de Costa Rica

por Bernardo Augusto Thiel

(Continúa)

1569.—El 12 de Enero se hizo en Cartago el repartimiento general de los indios de Costa Rica entre los conquistadores. Fray Juan Pizarro, guardián del convento de San Francisco dió su parecer en favor del repartimiento.

1569.—12 de Enero. Repartimiento de los indios y tierras de Costa Rica, hecho entre los primeros pobladores y conquistadores por el gobernador Perafán de Ribera en Cartago el 12 de Enero de 1569; con el memorial de los pueblos de naturales que había en todos ellos, presentado por el cabildo de Cartago a 11 de Enero del mismo año.

PUEBLOS	Nombres de caciques	Población según el memorial	Nombre actual de los pueblos y situación de ellos	Nombres de los conquistadores	Número de indios que se adjudicaron a cada uno
Pacaca	Coquiva Cho Torapo	1.600	Los Barrios de Palmichal y Tabarcia.	La Real Corona	1.600
Quepo	Corrohore	1.000	Las sabanillas de Pirris hasta la Boca de Pirris.	La Real Corona.	1.000
Chomes		100	<i>Términos de la ciudad de Aranjuez.</i> El Barío de Pájaro hasta el río Abangares	La Real Corona.	100
Garabito	Garabito	2.500	<i>El propio valle de Santa Cruz</i> cerca del Río Cuaros Valle de Garabito se llamaba todo el lado derecho del río Grande y Virilla hasta Barba. En el memorial citado incluyen en el valle de Garabito: el valle de Covoche (Esparta) y <i>El Real de Pereyra que son las lomas antes de llegar a la ciudad vieja (Garcí-Muñoz).</i> Entre Santa Ana y Escazú.	Diego de Trejo. Juan Romo. Heredera de Miguel Sánchez. Juan Solano. Juan Mejía Valladares.	400 400 400 250 400
Barva	Barva		Barba.	Juan Romo. Simón Sánchez.	400 100
Yoruste	Yoruste		<i>Confina con Currirava, Mojón.</i>	Perafán de Ribera.	
Cobobici	Cobobici				
Abazara	Abazara		<i>En el Río Grande, Atenas.</i>	Esteban de Mena.	400
Chucasque	Chucasque		" " "	Pero Alonso de Aranjuez	300
Corriravá	Abita Ayarco	600	Curridabat.	Capitán Antonio Pereyra	600
Querco Quircó y Yara	Pixtoro	150	Río Quercua. <i>Pueblos juntos, 3 leguas de Cartago, son Quircó y Taras.</i>	Román Benito.	300

PUEBLOS	Nombres de caciques	Población según el memorial	Nombre actual de los pueblos y situación de ellos	Nombres de los conquistadores	Número de indios que se adjudicaren a cada uno
Coo	Chumazara Aquitava	350	Cot.	Pero Dias, la mitad. Domingo Hernández, la otra.	150 150
Istarrú			<i>Arriba de Coo.</i>	Cristóbal de Alfaro	
Ujarraci	Abituri Turichiqui	300	<i>El del valle, Abituri vivía encima de las sepulturas.</i>	Francisco Destrada.	300
Turrialba	Tabaco		<i>La Grande. Bajos de Turrialba.</i>	Luis González Destrada. Diego de Alvarado. Juan López. Alonso Pérez. Lic. Olivera.	400 300 300 400 400
Turrialba	Huerra	150	<i>La Chica.</i>	Francisco Lodo.	300
Aquecerri	Aquecerri Tiribi Churraca Caricabi Cutiuba Tiribari	1.000	Aserri y Desamparados hasta la Unión.	Baltasar González. Perafán de Hibera.	200
Puririce	Toboba		Mojón.	Juan Solano.	150
Guyacacic			Cerca de Tobosí.	Juan de Zárate.	50
Tobocí			Tobosí.	Juan de Cárdenas.	100
Oroci	Xarcopa Choboro	150	Orosí.	Diego Velásquez. Quiñónez. Vera Bustamante.	200 200 100
Guiciri				Luis Dias.	300
Curaic				Juan de Zárate.	50
Bujebuj	Torocí	200	Cerca de Oroci.	Sibaja.	200
Purupura y Pucuca	Guarco	100	Barrios de Taras y del Tejar	Juan Alonso.	100
Corroci	Atao	200	Cachí y Guatuso. Cerca de Atirro.	Pedro de Rivero. Cristóbal de Alfaro.	300
Aquiay			Atirro y Tuís.	Hernán Gutiérrez. Alvaro Acuña. Diego Quintero.	300 300 100
Atirro, el otro			Cerca de Angostura.	Alonso de Lidueña.	300
Tuyotique	Zavaca		Cerca de Angostura.	Juan Sánchez. Diego López.	300 200
Parragua y Pachagua	Guazara		Llanos de Siquirres.	Pero García.	300
Pococi			La costa desde Portete ó Old Harbour hasta la boca de Matina.	Diego Quintero. Jerónimo de Villegas.	250 300
Coctu	Caña Sazora Abuzarra Cebaca	500 300	<i>En dos palenques. El río Coto.</i>	Diego López de Rivera.	
Boruca	Guayaví	200	<i>A tres leguas de Coctu.</i>	Francisco Muñoz.	
Cia	Quicizara	100	Llanuras de Buenos Aires.	Juan de Zárate. Domingo Jiménez.	350 100
Yabo		100			
Uriaba		100	<i>Junto a Cia. Ujarrás al pie de la cordillera.</i>	Juan Olazabal. Diego Hernández.	300 250

PUEBLOS	Nombres de caciques	Población según el memorial	Nombre actual de los pueblos y situación de ellos	Nombres de los conquistadores	Número de indios que se adjudicaron a cada uno
Coo	Chumazara Aquitava	350	Cot.	Pero Dias, la mitad. Domingo Hernández, la otra.	150 150
Istarrú			<i>Arriba de Coo.</i>	Cristóbal de Alfaro	
Ujarraci	Abituri Turichiqui	300	<i>El del valle, Abituri vivía encima de las sepulturas.</i>	Francisco Destrada.	300
Turrialba	Tabaco		<i>La Grande. Bajos de Turrialba.</i>	Luis González Destrada. Diego de Alvarado. Juan López. Alonso Pérez. Lic. Olivera.	400 300 300 400 400
Turrialba	Huerra	150	<i>La Chica.</i>	Francisco Lodo.	300
Aquecerri	Aquecerri Tiribí Churraca Caricabi Cutiuba Tiribari	1.000	Aserri y Desamparados hasta la Unión.	Baltasar González. Perafán de Ribera.	200
Puririce	Toboba		Mojón.	Juan Solano.	150
Guyacacic			Cerca de Tobosi.	Juan de Zárate.	50
Toboci			Tobosi.	Juan de Cárdenas.	100
Orosí	Xarcopa Choboro	150	Orosí.	Diego Velásquez. Quiñónez. Vera Bustamante.	200 200 100
Guiclrí				Luis Dias.	300
Curaic				Juan de Zárate.	50
Bujebuj	Toroci	200	Cerca de Orosí.	Sibaja.	200
Purupura y Pucuca	Guarco	100	Barrios de Taras y del Tejar	Juan Alonso.	100
Corroci	Atao	200	Cachi y Guatuso. Cerca de Atirro.	Pedro de Rivero. Cristóbal de Alfaro.	300
Aquiay			Atirro y Tuis.	Hernán Gutiérrez. Alvaro Acuña. Diego Quintero.	300 300 100
Atirro, el otro			Cerca de Angostura.	Alonso de Lidueña.	300
Tuyotique	Zavaca		Cerca de Angostura.	Juan Sánchez. Diego López.	300 200
Parragua y Pachagua	Guazara		Llanos de Siquirres.	Pero García.	300
Pococi			La costa desde Portete ó Old Harbour hasta la boca de Matina.	Diego Quintero. Jerónimo de Villegas.	250 300
Coctu	Caña Sazora Abuzarra Cebaca	500 300	<i>En dos palenques. El río Coto.</i>	Diego López de Rivera.	
Boruca	Guayavi	200	<i>A tres leguas de Coctu.</i>	Francisco Muñoz.	
Cia	Quicizara	100	Llanuras de Buenos Aires.	Juan de Zárate. Domingo Jiménez.	350 100
Yabo		100			
Uriaba		100	<i>Junto a Cia. Ujarrás al pie de la cordillera.</i>	Juan Olazabal. Diego Hernández.	300 250

PUEBLOS	Miembros de caciques	Población según el memorial	Nombre actual de los pueblos y situación de ellos	Nombre de los conquistadores	Número de indios que se adjudicaron a cada uno
Cabra Toboba		100	Cavagra.	Francisco Muñoz.	
Tabiquerre			<i>Adelante de Yarijaba, lo posterior de la Gobernación de Cartago. Golfo Dulce.</i>	Abrego.	250
Yarijaba Chiripó	Pucuca		Golfo Dulce. En el valle del Chirripó.	Cristóbal de Alfaro. Juan Aznar. Pero Diaz. Domingo Hernández. Vera Bustamante.	400 150 150 150
Curbubibe	Guaraci		En el valle del Chirripó.	Juan Ramos.	200
Carucap	Quicaroba		En el valle del Chirripó.	Juan Alonso.	200
Aoyaque	Zabat Boquinete Narigueta		Valle del Teliri.	Alonso Jiménez. Juan Jiménez.	300 300
Uxua	Beara Yabeara		En el valle del Teliri.	Francisco Destrada.	200
Abacitaba	Zabat		En el valle del Teliri.	Domingo Jiménez.	
Dujua Urrua	Cococi		Talamanca.	Bartolomé Grado.	200
Guacara			<i>Pueblo cerca de la sierra, Cabecar?</i>	Francisco Bonilla.	
Anaza	Moruz		Talamanca.	Juan Rodríguez.	150
Udcaro			"		
Cariba	Ujiba		"	Morillo. Cáceres.	200 100
Caraquiborá	Jimuzara		"	Mateo Varela. Palacios. Villalobos.	250 100 150
Ybacara	Urrica		"		
Bejú	Jaejac		"	Francisco Ramirez. Morales.	300 200
Xupragua	Dirazabat		"	Domingo Jiménez.	
Moyagua	Ucero		"	Pinto. Morén. Monzón.	200 200 200
Tariaca	Abacara Citará		La costa desde Bocas del Toro hasta Portete.	Pero Dálvez. Martínez. Francisco Rodríguez. Gerónimo Vanegas. Cáceres. Juan Pérez. Francisco Ginovés.	350 200 150 150 150 150 300
Aracara	Abaco		Adelante de Tariaca.	Francisco Ginovés.	300
Zorinza	Cubizara		"	Martín de Miranda.	300
Chicagua	Poo		<i>Mejicanos. Los llanos desde el Sixaula hasta el Changuinola.</i>		
Marena	Diricibat		En el río Guaymí.	Simón Sánchez.	200
Ciruro	Daraycora Mucimzara		"	Pero de Cáceres. Lucero. Palacios. Lozana.	400 200 100 200

PUEBLOS	Nombres de caciques	Población según el memorial	Nombre actual de los pueblos y situación de ellos	Nombre de los conquistadores	Número de indios que se adjudicaron a cada uno
Mesabarú	Abebara		<i>Pueblo grande.</i> En el río	Diego de Cáceres.	400
	Quezazara		Guaymi.	Ruy López de Rivera.	400
	Duytari				
	Turere				
Bore	Cibaba		En el Río de Guaymi.	Ruy López de Rivera.	400
Morore	"				
Botos			Al otro lado del volcán de Poas.	Martín Blásquez, la mitad Francisco Magarino la otra mitad.	
Urui y Turuí	Toraba		En la Talamanca.	Juan de La Puente.	
	"		"	"	
Pocoras y Xurrú			Llanos de Santa Clara hasta el río San Juan	Antonio de Carbajal.	
Coroveci			Curubici.	Francisco Fonseca.	
Avangares			Avangares y Quemados.	" "	
Gotane			En el Departamento de Liberia.	Bernardino de Saravia.	
Cocora			En el Departamento de Liberia.	" "	
Catapás			Santa Bárbara.	Pedro de Balmaceda.	
Patica			?	Francisco Díaz.	
Tices			Santa Bárbara.	Domingo de Fonseca.	

Esta repartición dió lugar a muchos disgustos y pleitos, porque estaba basada en informes imperfectos. Los pueblos de la costa del Atlántico, *Tariaca*, *Pococi*, *Talamanca* y el río de *Guaymi* se habían visitado apenas una vez en 1564, de modo que era difícil encontrar las diferentes quebradas y palenques de nuevo; además distaban estos pueblos 30 hasta 50 leguas de Cartago y los indios no eran de ninguna manera vencidos, así es que la mayor parte de los favorecidos en la repartición se quedaron burlados. Aquellos que recibieron su parte en el valle de Garabito, en Aserri y en el Guarco hasta Turrialba y Atirro quedaron bien y son las que formaron los primeros hatos de ganado, trapiches y molinos.

Para el estudio de las escrituras de propiedad, de censos y capellanías hasta 1650 es preciso tener presente el repartimiento de 1569. La distribución se hizo entre 82 españoles, vecinos de Cartago y Aranjuez. El memorial del cabildo de Cartago enumera 9.8000 indios, omitiendo los de la costa del Pacífico y del Atlántico. En el repartimiento se adjudicaron 23.250 indios, cifra a la cual no llegó la población indígena de Costa Rica.

En 1569 había en Costa Rica próximamente el siguiente número de habitantes:

En el interior.....	7.300	habitantes
En Garabito.....	2.500	
» Pacaca.....	1.600	
» Aserri.....	1.000	
» Curridabat y Guarco hasta Atirro.....	2.200	
En la costa del Pacífico, desde Quepo a Coto.....	1.500	
En la costa del Atlántico.....	3.000	
En Nicoya y el Departamento.....	2.000	
Españoles.....	82	
Totales de habitantes.....	13.882	

(Continuad)

Carta de Humboldt a don Juan Rafael Mora

(Traducción)

Señor Presidente:

Vuestra Excelencia se dignará permitir que un viejo, cuyos trabajos científicos han tenido desde hace mucho tiempo por objeto los países tropicales del nuevo continente de Vuestra Excelencia, solicite protección para los viajeros naturalistas doctores Frantzius y Hoffmann, que viajan para conocer mejor esos bellísimos países. Estos señores son dos científicos muy distinguidos y además hombres muy morales, hijos de familias respetables de nuestro país.

En el Estado de Costa Rica y en los volcanes de la Cordillera encontrarán los señores Frantzius y Hoffmann ancho y provechoso campo para sus investigaciones, y me atrevo a esperar que por la actividad que Vuestra Excelencia despliega en la sabia administración del Estado y su amor al progreso de toda ciencia útil, se dignará favorecer la empresa de mis compatriotas.

Sírvase Vuestra Excelencia aceptar la expresión de mi distinguido respeto, con que tengo la honra de suscribirme,

Señor Presidente, de Vuestra Excelencia
muy humilde y obediente servidor

BARÓN ALEJANDRO DE HUMBOLDT

Berlín, 16 de noviembre de 1853.

A Su Excelencia Don Juan Rafael Mora,
Presidente de la República de Costa Rica.

Sobre los aborígenes de Costa Rica

por Alexander von Frantzius

Archivo de Antropología. Braunschweig 1870,
tomo IV, pp. 93 - 107.

Envío de don Eduardo Conzemius,
Mertzig, Luxemburgo.

Traducción del alemán, especial para la
REVISTA DE COSTA RICA, por don José Dávila

Como antigua colonia española tuvo Costa Rica que soportar siempre el cruel infortunio de ser considerada por la Corona de España como una de las partes menos valiosas del gran reino que le tocó en suerte por el descubrimiento del Nuevo Mundo, y de ser tratada conforme a esa opinión. Aunque descubierta por Colón desde 1502, no fué sino hasta el año de 1570 cuando se halló un conquistador de segundo orden que la sojuzgara. Con todo, no fué completa esta conquista. Después de una penosísima incursión a través de la parte del sudoeste de Costa Rica, donde esperaban en vano encontrar grandes montones de oro, tesoros incalculables, establecieron los españoles

en el lugar que hoy ocupa Cartago; pero jamás se tomaron gran trabajo para conquistar la parte que restaba del país, de modo que hasta la fecha misma de la declaración de su independencia, jamás fué Costa Rica efectivamente conquistada en su total extensión, ni por fuerza de armas ni por empeño de misioneros. Como las alhajas de oro que poseía la población autóctona no eran de tal valor que excitasen la codicia de los conquistadores, dedicáronse éstos a explotar el trabajo personal de los naturales. En Panamá y en Nicaragua se habían organizado, mucho tiempo antes, cacerías de indios de Costa Rica, emprendidas metódicamente con el fin de suplir la falta de brazos que se hacía sentir cada vez más en aquellos lugares; pero después de la llamada conquista fué proseguida esta obra de exterminio de los naturales aún por el clero. Sometieron los misioneros a los indios que vivían en los circuitos de jurisdicción de los conventos, sin consideraciones, a servidumbre, como esclavos, y sucumbieron los pobres indígenas bajo el peso de los trabajos personales excesivos que les fueron impuestos.

Una gran parte de Costa Rica, densamente poblada entonces, quedó completamente desierta por esa causa, y por la misma vemos hoy, llanuras de leguas de extensión cubiertas de espeso bosque y montañas que ahora no huella planta humana. Sólo en pocas partes se encuentran todavía restos de la primitiva población, los cuales, aunque cortos en número, han conservado hasta ahora sus antiguas peculiaridades. Entre éstos hay aún una pequeña tribu, la de los llamados «Guatusos», que viven en el aislamiento más absoluto, protegidos tan sólo por pantanos y montañas inaccesibles, conservando su completa independencia hasta el día de hoy.

Aunque sólo existen escasas descripciones del estado de los indios de Costa Rica en la época del descubrimiento del Nuevo Continente, hay en ellas, sin embargo, una gran concordancia con el estado en que se encuentran los residuos de poblaciones indígenas que se ven actualmente. Tomando en consideración, además de estos documentos históricos, las antigüedades coleccionadas hasta el día en Costa Rica, llegaremos al resultado, hasta ahora poco ó nada tomado en cuenta, de que el actual valle del Río Grande, asiento al presente de la población civilizada y a la vez única parte bien cultivada del país, fué antes una región de gran importancia etnológica, pues allí se tocaban los límites de tres tribus ó pueblos muy diferentes por su origen y costumbres. Eran éstos los chorotegas y otros dos emparentados con ellos, los Cuevas y Chontales.

I. La tribu de los Cuevas

Como después del descubrimiento de la tierra firme, los españoles entraron primero en íntimo contacto con los Cuevas, no nos faltaron descripciones exactas de este pueblo, de las cuales son las más importantes las de Oviedo, Andagoya, Navarrete y, muy posteriormente, la de Lionel Wafer. Pero como la mayor parte de estas obras son de muy difícil adquisición y poseemos una compilación magistral de ellas en la *Historia de la Época de los Descubrimientos* (en alemán), de O. Peschel, pág. 453 y siguientes, que nos da una excelente vista de conjunto del estado de civilización de estos pueblos, remito al lector a esta obra tan atrayente.

Aunque se acepta la opinión de que los Cuevas—los cuales, en la época del descubrimiento, vivían en ambos lados del istmo del Darién—sólo se extendían hasta Chame, en la parte del Sur de la Cordillera de Veragua, hacia el Oeste; y se considera ese lugar como su límite Occidental, hasta el cual se hablaba el dialecto Coiba, parecido a la lengua de los Cuevas, creo que ese límite debe ser extendido mucho más allá, hacia el Oeste, y realmente

hasta el Golfo de Nicoya. Me llevaron a esta conjetura, primero, una cantidad de nombres indios de lugares que hay en Costa Rica y de nombres de árboles y plantas usados por el pueblo de este país, pertenecientes a la lengua Cueva. Menciono como tales: Tibá (jefe, caudillo), lugar cercano a Heredia; Parita (Parrita), río limitador de las montañas de Dota y de Candelaria; Curiogre en Pacaca y Buriogre en Cartago (la terminación ogre aparece frecuentemente en el territorio de los Cuevas); Pacaca y Paquita (Paco), el siervo; Quepe (cabo opromontorio); Quibel (un riachuelo afluente del Río Grande de Pirris). Además, como nombres de árboles, Espavel (ama, señora), e Yra (mujer). También Oviedo dice que los habitantes de la isla Chara del Golfo de Nicoya, conocida hoy con el nombre de San Lucas, entendían la lengua de los Cuevas (entienden algo la de Cueva). Como particularidad especial de los indios Cuevas, llaman la atención muchos autores sobre el grosor extraordinario de las paredes de sus cráneos. Un buscador de oro costarricense, que había escarvado y desenterrado objetos de muchos sepulcros de indios de los que existen en Hato Viejo, al norte de Térraba, me manifestó una vez, ocasionalmente, su asombro causado por el grueso sorprendente de los que había sacado de algunos de aquellos sepulcros. Los objetos de oro hallados allí mismo y en muchos otros lugares de Costa Rica que tuve ocasión de ver durante mi estada en ese país, tienen también las mismas formas de los encontrados en Chiriquí, los cuales sin duda alguna proceden asimismo de los Cuevas. Consisten principalmente en planchas redondas delgadas de oro y en figuras de águilas, ranas u hombres. Muchos de estos objetos de oro tienen una fuerte aleación de cobre y parecen vaciados en moldes. Esta aleación es de tal arte que los orifices actuales la estiman mucho, así es que la mayor parte de estos trabajos antiguos en oro son vendidos por quienes los hallan a los plateros, éstos los emplean para hacer joyas modernas y la ciencia los pierde para siempre. Faltan por desgracia, tradiciones especiales y descripciones de los indios que vivieron en esta parte del territorio de Costa Rica, entre el río Barranca y el Golfo Dulce. Sólo Juarros hace mención de que el misionero Juan Pizarro fué asesinado en 1568 por los «Cotos» y «Queppanos», que son evidentemente los habitantes del tan citado lugar de «Quepo», en cuya proximidad hay un riachuelo que lleva todavía el nombre de «Río Coto».

Como prueba de la mucha densidad de población, al tiempo del arribo de los españoles a esta parte de América, sirven los numerosos sepulcros de indios (huacas) y también los utensilios de piedra y arcilla que aun hoy se encuentran en las llanuras de Pirris y Parrita, en Quepos, Térraba y Hato Viejo, así como los antiguos y numerosos restos de plantaciones de cacao que allí mismo existen todavía. De estas que un día fueron tan numerosas y densas poblaciones, cuyas localidades contaban por millares los habitantes de los cuales ahora la mayor parte han desaparecido completamente, sólo quedan pequeños residuos en Pacaca y Tabarcia, así como en Boruca, cuyo total apenas alcanza hoy a 1.500. Los indios que viven actualmente en Pacaca y en Boruca difieren de los de tribus vecinas por su estatura más pequeña. Son gruesos, fornidos, tienen piel morena oscura, anchâ cara, frente baja, mandíbulas salientes y boca grande. Los de Boruca se sirven aún de su antiguo idioma cuyo estudio exacto y minucioso nos daría ciertamente la mejor explicación de lo que atañe a su parentesco etnológico.

Continuará

Bibliografía



Nuestra Tierra Prometida

de Alejandro Alvarado Quirós

Esta obra del Sr. Alvarado Quirós está inspirada por una potente dualidad, el alma de la Patria y el alma de la Raza.

Está en nuestras manos la bella colección de artículos que en tomo elegante y nitidamente impreso, ha reunido Alejandro Alvarado Quirós, con el simpático y sugestivo título de *Nuestra Tierra Prometida*.

En estos días oscuros y lluviosos de chismes y apasionamientos, en que los bajos apetitos parecían haberse adueñado de nuestras pasiones, el rayo de luz y de idealismo que trae a nuestra alma el entusiasta y patriota escritor, fortalece nuestro espíritu, nos hace olvidar las cotidianas pequeñeces de la vida, eleva nuestro corazón y nos obliga a pensar en cosas grandes, en nobles y generosos esfuerzos, en una Costa Rica bella que ha vivido una historia recatada y pundonorosa y a la que sonríe, como premio a las virtudes que hasta hoy la han adornado, un brillante porvenir.

Bien hayan los escritores que saben producir tales sentimientos.

Alvarado en su libro presenta novedades que son fruto rico y sazonado de su experiencia.

Las primicias de su talento las dedicó a los primores del arte francés, y en mucha parte a cantar a la Nación europea literaria por excelencia—sus *Piedras preciosas*, cuentos admirablemente seleccionados y traducidos en compañía de otro exquisito, Fabio Baudrit, las *Lilas y Resedas* de igual origen y trabajadas del mismo modo, pero sin colaboración; los *Episodios Novelescos de la Guerra*; su mismo artículo *Un Busto Querido* dedicado al príncipe de los cuentistas entre los estudios Jurídicos y críticos de *Bric a Brac* (título que es un galicismo) sirven para probar nuestra afirmación. *Bochetos* ya es una semblanza de artistas y hombres -de letras costarricenses; pero aun allí mismo se encuentran las citas y los recuerdos de Hugo y de Musset, de Chenier y de Rostand, de Moliere y de Gautier, de Capus y de Mistral.

Por algo lleva don Alejandro en su cuello, con todo merecimiento, la corbata de la Legión de Honor!

No quiere decir eso que Alvarado desdeñara nunca los asuntos de la patria. Al contrario, siempre espigó en los campos de su historia, juzgó los hechos palpitantes de su actualidad y fué cronista elegante y refinado de sus salones. Pero ha dejado de ser Lutecia la principal inspiradora de sus entusiasmos y de sus sensaciones; hasta se atreve a decir en una página: «a veces París produce un hastío imposible de curar». Ahora es Costa Rica «la pálida Virgen de negros ojos fascinadores» la musa de su obra.

El principio es un hermoso panorama de la Naturaleza *tica* del cual se destacan Cartago, la ciudad santa, y Alajuela, el pueblo heroico. Después bajo el glorioso pabellón tricolor pasan las sombras venerandas de Mora y de Cañas; las figuras descollantes del Dr. Castro, de don Julián Volio y de don León Fernández, las visiones finas y delicadas de nuestras grandes damas de antaño; y todo lo anima un soplo de piedad y de respeto por los antepasados, de veneración por los puros y abnegados esfuerzos de nuestra pequeña epopeya; de optimismo por nuestro futuro.

En esa filial y cariñosa ofrenda a la *Tierruca* se han reunido artículos de varias épocas que por interesantes y bien escritos lucen al lado de los nuevos y que ya combinados con sistema contribuyen admirablemente a la orientación nueva de este libro.

La segunda parte en cuya portada está esculpida la frase de Rodó: «Patria es para los hispanoamericanos la América española» se inspira en un verdadero afecto y en un ferviente culto, no solamente a los países hermanos del continente sino a la Madre Patria, para la cual se encuentran a cada rato frases de devoción, y a la que se dedican las primeras páginas, preciosa alabanza de su tradición, de su naturaleza y de su arte, y el elocuente discurso que en honor suyo pronunció el Representante de Costa Rica en la Conferencia reunida en Santiago de Chile hace poco.

Con una alta visión del destino común, de nuestra raza y de nuestro continente, el autor contempla los problemas de su progreso, de su bienestar y de su independencia. Su pensamiento recorre el inmenso campo de la Magna Patria: desde las orillas del Plata vuela hasta el antiguo Imperio Azteca y se detiene en muchas de las secciones del Nuevo Mundo para narrar sus proezas, para describir a sus hombres; para admirar los prodigios con que el Creador dotó a este suelo privilegiado.

Parece ser el espíritu de Rodó especialmente el que guiara al escritor entre las selvas de robles y laureles por las cuales transitaron los próceres

de la Independencia y a cuya sombra incubaron en otro tiempo y meditan en la actualidad sus ideas, los conductores del pensamiento americano propio.

Entre los párrafos del libro hay loor y gloria para los grandes entre los grandes, Bolívar y San Martín, rosas para el «Abel de América» que supo ceñirse la corona de la Victoria y cultivar «lo bello de la vida», el arte y el amor; sin olvidar a tantos otros que grandes también fueron y esforzados luchadores.

En esa prosa cálida y fácil, sitio tienen asimismo el gran pensador uruguayo y el gran reformador mexicano. Habla ella, igualmente, de Bello y de Sarmiento, de Lima la ciudad encantada y de su gran poeta. De Alessandri el hombre de acción y de ideales nuevos y del Barón de Río Blanco que fué tan excelente diplomático.

Un hermoso conjunto de hechos y de ideas; y en el horizonte la estrella del Libertador irradiando fe, constancia, amor a la patria, desprendimiento, sacrificio, sirviendo de faro y de guía a esta agrupación humana que está destinada a ser la depositaria de la grandeza y de la felicidad en los siglos venideros.

La prosa de Alvarado es cada vez más correcta y cuidadosa. Tiene del francés la claridad, los períodos cortos y diáfanos, la cultivada imaginación; su fondo es sano e idealista y tiende a todo lo que es bueno y generoso. Sus escritos son reflejo de su distinguida personalidad, una de las de más valer que tiene el país.

El entusiasmo y el optimismo que respira su libro son los mismos con que él colabora en toda empresa que signifique vida y adelanto para Costa Rica.

Quien honra a su patria y a sus padres se honra a sí mismo. *Nuestra Tierra Prometida* es un esfuerzo digno de este suelo querido, como es digna del distinguidísimo magistrado que le dió el ser, la tierna y sentida dedicatoria que le hace el autor.

(*La Tribuna*, San José de Costa Rica).

Nuestra Tierra Prometida se titula el nuevo libro que en manos de sus amigos y estimadores ha puesto el Licenciado don Alejandro Alvarado Quirós. En cuidada edición de los señores Trejos Hnos. ha salido la obra. La hemos leído en horas propicias, las de este día 15 de setiembre de 1925. Las páginas de *Nuestra Tierra Prometida* están impregnadas de un sentido amor a Costa Rica, como patria terrenal y como patria celestial, sustentada ésta en dos bienes supremos: la justicia y la libertad.

La dedicatoria del libro al padre bueno, ahora en los cielos, es un pequeño poema de amor filial; nos ha conmovido.

La fina erudición francesa del señor Alvarado le da gracia y matiz a sus escritos.

Señalamos en este libro: a) la visión geográfica de Costa Rica y la visión de su porvenir. Hay madera de estadista en el señor Alvarado; b) el patriotismo optimista y contagioso del autor (la patria como una forma de solidaridad) y su gratitud para con los fundadores de la República; c) el noble afán por darle a Costa Rica un puesto en la jerarquía del espíritu; ch) El unionismo, el hispanoamericanismo del autor, que resulta en esto un alumno aprovechado de Rodó. Desde luego, adversa el imperialismo yanqui. Vincula a Costa Rica con los generosos proyectos de Bolívar; d) el curso florido y armonioso del fraseo. El señor Alvarado es uno de los prosistas más distinguidos de Costa Rica, que los ha tenido y los tiene muy buenos.

OTRAS NOTAS:

Hay en el libro que nos ocupa la visión del terruño y la de la patria grande. En ambas hay fe y entusiasmo.

De la vieja patria costarricense el autor destaca lo siguiente y en parte lo echa de menos: sus creencias religiosas, su amor a la paz y al trabajo, su celo autonomista, su amor a la enseñanza y a la justicia.

Páginas antiguas y nuevas se confunden en esta obra. Pero un hilo conductor va de la primera a la última: estimación y cariño entrañables por Costa Rica y fe en los altos destinos de nuestra América. Hay una lealtad evidente en las convicciones del autor a través de los años. Sus viajes a países extranjeros le dan relieve a la visión del suyo propio.

Ciudades, próceres, damas proceras: al tratar estos asuntos enseña. Posee el autor una amena e interesante información acerca de Costa Rica, en su historia y en sus hombres públicos. Estupendo es el recuerdo de Mora y de Cañas

Hemos echado de menos: una página dedicada a alguno de nuestros grandes escritores finados: Aquileo, Pío Víquez. El autor nos dirá que ese tributo ya lo pagó en uno de sus anteriores libros: *Bric a Brac*.

Sus oraciones son fervientes. El señor Alvarado Quirós no ha negado al homenaje público, su palabra armoniosa y su juicio certero y claro. En Costa Rica es uno de los amables aleccionadores.

Léase la obra. Léanla los jóvenes que aspiran a ser guías, en las magistraturas o en las escuelas y colegios.

gm

(Del *Repertorio Americano*, T. XI N.º 3.)

Librería TREJOS HERMANOS

Apartado RR SAN JOSÉ, COSTA RICA América Central

Catálogo de obras de autores nacionales

Alfaro, Anastasio.	
<i>El Delfin del Corubiel</i>	₡ 2.00
Astúa Aguilar, José	
<i>Código Penal</i> , 1 t. 392 págs.	7.00
Brenes Córdoba, Alberto	
<i>Tratado de las Obligaciones y Contratos</i> , 576 págs	10.00
<i>Tratado de las Personas</i>	7.00
Béeche, Octavio	
<i>Estudios de Derecho Constitucional</i> , pasta.....	2.00
Céspedes Marín, Amando	
<i>Guatuso, Crónicas</i> , 176 págs. 60 ilustraciones, 2 mapas.....	3.50
Cardona, Genaro.	
<i>El Primo</i> , 1 tomo 15 x 20 de 290 págs	2.00
Castaing, Alfaro Luis.	
<i>Prontuario de Cartulación</i>	3.00
Cordero Quirós, Fco.	
<i>Lecciones de Higiene</i>	2.00
Estrada, Rafael.	
<i>Viajes Sentimentales</i>	1.00
Echeverría, Aquileo.	
<i>Poemas, Conchertas, Epigramas</i> , 1 tomo 5 x 23 de 64 págs	1.00
Fernández Güell, Rogelio.	
<i>Plus Ultra</i> , 1 tomo 12 x 19 255 págs	3.00
<i>La Clave del Génesis</i> , 1 tomo 12 x 8 de 87 págs	1.00
<i>Psiquis sin velo</i> , 1 tomo 16 x 22 de 348 págs.	4.00
Fernández Guardia, Ricardo.	
<i>Crónicas Coloniales</i> , tomo 14 x 20 319 págs.....	3.50
<i>Reseña Histórica de Talamanca</i> , tomo 6 x 24 98 págs.....	3.00
<i>Hojarasca</i>	2.00
<i>Don Florencio del Castillo en las Cortes de Cádiz</i> , 1 t. rústica	3.00
Fernández B., Tomás.	
<i>Auxiliar del Instructor</i>	2.00
Fernández B., Tomás - Johanning, h. Amadeo	
<i>Ordenanza de Minería</i>	6.00
Gámez, M. M.	
<i>Bosquejos</i>	2.00
González V., Cleto.	
<i>Temblores, Terremotos, inundaciones y erupciones volcánicas</i>	2.50
González Rucavado, Claudio.	
<i>Constitución Política</i>	1.00

Gagini, Carlos.	
<i>Diccionario de Costarriqueñismos</i> , 1 tomo 8 x 26 de 275 págs.....	₡ 4.00
<i>Los Aborígenes de Costa Rica</i> , 1 tomo 3 x 9 de 208 págs.....	2.00
<i>El Arbol Enfermo</i> , novela en tomo 3 x 9 de 150 págs.....	2.50
<i>La Caída del Aguila</i> , novela, 1 tomo 3 x 7 de 8 págs.....	1.50
<i>Nociones de psicología</i>	0.50
<i>Vocabulario de los Niños (Curso Superior)</i>	0.75
<i>Vagamunderias (Obra póstuma) Poesías</i> , 1 t., 64 págs.....	1.50
Junoy, Ramón (Presbítero)	
<i>Del País de los Sabios</i>	3.00
Montero Barrantes, Fco.	
<i>Elementos de Historia de Costa Rica</i>	5.00
Núñez, Fco. María.	
<i>Iniciación y desarrollo de las vías de comunicación y empresas de transportes</i>	3.00
Noriega, Félix F.	
<i>Diccionario Geográfico de Costa Rica</i>	1.50
Prado, Eladio.	
<i>Nuestra Señora de Ujarrás</i> , edición corriente ₡ 0.75, edición papel fino.....	1.50
Rojas y Castro.	
<i>El Tesoro del Rajáh</i>	1.25
Sotela, Rogelio.	
<i>Valores Literarios de Costa Rica</i> , 1 tomo 12 x 2 de 95 págs.....	3.00
Sáenz, Vicente.	
<i>Traidores y Déspotas de Centro América</i>	2.00
<i>Cuentos de Amor y de Tragedia</i>	1.00
<i>Cartas a Morazán</i>	2.00
Trejos.	
<i>Geografía Ilustrada de Costa Rica</i>	1.50
<i>Revista de Costa Rica</i> , mensual.....	5.00
» » » » 6 tomos, pasta.....	42.00
» » » » 1 » separado, pasta.....	7.00
Torres R., Rubén.	
<i>Estudios Entomológicos</i>	1.25
Ulloa Zamora, María del Rosario.	
<i>Dramatizaciones Infantiles</i>	1.50
Vincenzi, M.	
<i>Diálogos filosóficos</i>	3.00
<i>Caracteres Americanos</i>	2.00